



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

UNA VEZ REALIZADO ESTE INFORME, TOMA LA PALABRA EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO QUE LE AUTORIZEN SOLICITAR UN PRÉSTAMO A CORTO PLAZO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. POR UN MONTO DE HASTA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), MONTO QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DE NÓMINA DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. LA ANTERIOR SOLICITUD ES SOMETIDA A VOTACIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA AL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS PARA SOLICITAR UN PRÉSTAMO A CORTO PLAZO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. POR UN MONTO DE HASTA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), MONTO QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL PAGO DE NÓMINA DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. EL C. C.P. ANDRÉS VIRAMONTES GARCÍA, TESORERO MUNICIPAL, NOTIFICA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE MES CON MES LES HARÁ LLEGAR UN INFORME FINANCIERO Y CUANDO SE VAYA A REALIZAR LA LEY DE INGRESOS Y LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS ÉL LES DARÁ UNA EXPLICACIÓN ACERCA DEL CONTENIDO DE DICHS DOCUMENTOS. EL C. ANSELMO MUÑOZ SILVA, REGIDOR MUNICIPAL, SOLICITA QUE CUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE PRESENTE EN LA RADIO ANUNCIE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LAS CIFRAS REALES DE LA DEUDA QUE SE RECIBE CON PALABRAS CLARAS Y ENTENDIBLES PARA TODO EL PUEBLO DE JALPA. LA C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS, REGIDORA MUNICIPAL, SOLICITA UN INFORME FINANCIERO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LAS OBRAS Y LOS RECURSOS RECIBIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN LA CUAL SE ESPECIFICARÁ LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO O HACIA QUÉ OBRA O ACCIÓN SE ENCUENTRA DESTINADO. DICHA SOLICITUD ES SOMETIDA A CONSIDERACIÓN. SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SOLICITAR UN INFORME FINANCIERO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS OBRAS Y LOS RECURSOS RECIBIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN LA CUAL SE ESPECIFICARÁ LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO O HACIA QUÉ OBRA O ACCIÓN SE ENCUENTRA DESTINADO, NO HABIENDO MÁS

SUSANA VIRAMONTES U.

Andrés Muñoz Silva

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000028

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA
Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

PROVEEDORES GASTO CORRIENTE AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

NUMERO	PROVEEDORES	IMPORTE
1	AARON MONTOYA GUAJARDO	2,610.00
2	ALEJANDRA MILAGROS GONZALEZ MEDINA	18,000.00
3	ALEJANDRO ROMO MENDOZA	31,020.00
4	ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR	2,279.99
5	ANGEL PASCUAL MARQUEZ GARCIA	2,620.00
6	ANTONIA HERNANDEZ VITELA	5,490.00
7	ARMANDO N. LOPEZ D.	1,120.00
8	ARTURO HERNANDEZ MEDINA	7,626.40
9	CECILIA MAGDALENA HINOJOSA CORTEZ	8,000.00
10	CECILIA SANDOVAL TISCAREÑO	73,446.50
11	COMUNICACIÓN INSTANTANEA S.A. DE C.V.	45,588.00
12	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO, S.A. DE C.V.	11,794.65
13	CUTBERTO TISCAREÑO ARROYO	47,567.08
14	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S. DE R.L. DE C.V.	29,189.71
15	DISTRIBUIDORA DE JUGOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2,662.50
16	FIDELA OROZCO ANAYA	76,284.73
17	GABINO GARCIA ORTIZ	1,200.00
18	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	19,913.76
19	HERIBERTO LOPEZ GOMEZ	89,070.01
20	HORACIO TISCAREÑO ARROYO	93,994.22
21	IMPER-PLAS Y CONSTRUCCIONES	867.68
22	J ROSARIO GARCIA BERMEJO	1,200.00
23	J. TRINIDAD ROMERO JIMENEZ	7,238.35
24	JORGE GOMEZ VALENZUELA	21,808.00
25	MA. GUADALUPE VELAZCO PUGA	8,000.00
26	MARCO OCTAVIO FIGUEROA ARECHIGA	53,640.50
27	MARIO ALBERTO DORANTES MEDINA	3,188.00
28	NELLY GUTIERREZ GONZALEZ	3,150.00
29	PASCUAL RODRIGUEZ CONTRERAS	3,480.00
30	PATRONATO DE LA FERIA 2012-2013	167,383.72
31	PROFESIONALES EN TELECOMUNICACION SA DE CV	3,712.00
32	ROBERTO CARRILLO GOMEZ	1,200.00
33	RODRIGO GARAY GLADIN	6,680.00
34	ROSALINA GOMEZ ORTEGA	5,635.72
35	ROXANA GONZALEZ NIEVES	8,325.00
36	RUBEN TISCAREÑO VALDIVIA	1,550.00
37	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	166,791.00
38	TERESA ECHEVERRIA RUIZ	2,610.00
39	TV ZAC S.A. DE C.V.	5,800.00
40	VICTOR ANTONIO ARECHIGA CONTRERAS	32,616.00
41	VICTOR HUGO MURILLO MARTINEZ	3,000.00
42	YESICA DEL ROCIO ESPARZA ALVAREZ	9,231.00
TOTAL PROVEEDORES GASTO CORRIENTE		1,086,584.52

[Handwritten signature]

SUSANA VIRAMONTES M.

LIQUIDACIONES ADMINISTRACIÓN 2010-2013

NUMERO	NOMBRE DE EMPLEADO	IMPORTE
1	ALEJANDRO ROMO MENDOZA	\$ 57,709.43
2	ALMAQUIO HERNANDEZ CONTRERAS	29,968.32
3	ALVARO SANDOVAL RAMIREZ	81,405.09
4	ANA LUISA ORTIZ GARCIA	84,241.92
5	CARLOS MEDINA VARGAS	158,001.26
6	EFRAÍN ROMO SALAZAR	147,152.64
7	GERARDO AVELAR MORA	54,903.02
8	GERARDO CORONA ARREDONDO	36,856.32
9	HUMBERTO LUNA MACIAS	129,645.49
10	JAVIER PEREIRA NIEVES	27,951.94
11	JORGE ALBERTO ARECHIGA FLORES	143,591.03
12	JOSE MANUEL RODRIGUEZ RUVALCABA	47,975.79
13	JOSE MARIA TISCAREÑO ROBLES	84,236.15
14	JUAN MANUEL CARRIZALES RAMIREZ	91,824.34
15	LETICIA ROMO PRIETO	44,192.96
16	LUIS GERARDO CAMPOS GLADIN	46,608.35
17	MA. DEL CARMEN BRISEÑO LUNA	79,559.34
18	MARCO ANTONIO VALENZUELA DIAZ	98,505.84
19	MARCO ANTONIO VITAR ROQUE	46,608.39
20	MARIA GUADALUPE ESPAZAR JIMENEZ	55,430.40
21	PEDRO CHÁVEZ ROMO	60,303.69
22	RICARDO VELAZCO ROMAN	147,152.64
23	ROLANDO CHAVEZ VALENZUELA	68,509.44
24	ROSENDO MANUEL OROZCO MEDINA	102,038.39
25	SAMUEL GONZALEZ RENTERIA	67,672.32
26	SIEMEON QUEIRON SANDOVAL DURAN	43,276.80
TOTAL DE LIQUIDACIONES ADMINISTRACIÓN 2010-2013		\$ 2,035,321.30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000027

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



MUNICIPAL, PARA QUE FOTOCOPIE LAS ACTAS DE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE ENCUADERNAR A EFECTO DE ELABORAR UN ENGARGOLADO QUE SE UTILIZARÁ PARA EXPEDIR LAS COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE CABILDO Y EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO SE COMENZARÁN A ENCUADERNAR LOS ORIGINALES CON LA INTENCIÓN DE CONFORMAR LOS LIBROS DE ACTAS DE CABILDO. B) ASUNTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL. LA C. SÍNDICO MUNICIPAL INFORMA QUE SE HA VENIDO ENCONTRADO CON VARIOS CONFLICTOS CON LOS TRABAJADORES PORQUE HAY MUCHA PREDISPOSICIÓN. SE ENCONTRARON TODOS LOS CONTRATOS VENCIDOS, ÚNICAMENTE SE HAN LIQUIDADO CONFORME A LA LEY A TRES PERSONAS. NO ES POSIBLE REALIZAR MÁS POR LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS. C) ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. EL C. TESORERO MUNICIPAL PRESENTA UN CONCENTRADO DE DEUDA RECIBIDA Y SALDOS DE CUENTAS BANCARIAS AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 POR LA ADMINISTRACIÓN 2010-2013, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

SUSANA VARAMONTES U.

PROVEEDORES ADMINISTRACIÓN 2007-2010		\$ 3,354,030.75
PROVEEDORES GASTO CORRIENTE AL 13 DE SEPT 2013 ANEXO 1		1,086,584.52
LIQUIDACIONES ADMINISTRACIÓN 2010-2013 ANEXO 2		2,032,331.30
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	I.M.S.S.	1,273,768.19
IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO	I.S.P.T	615,027.74
RETENCIÓN 5% U.A.Z.	ALCOHOLES	308,938.71
DEMANDA TANHEI LÓPEZ MACÍAS EXPEDIENTE 156/2010		541,163.29
C. YOLANDA SALAZAR TORRES "DEMANDA IMSS"		78,390.26
TOTAL DEUDA		9,290,234.76
SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013		
BANCOMER RASTRO	158443173	\$ 28,712.88
BANCOMER MAQUINARIA	158445427	8,844.68
BANCOMER PANTEON	158445648	67,711.42
BANCOMER GASTO C.	164943783	248,366.09
BANORTE FONDO IV 2011	988951281	12,660.02
BANORTE FONDO III 2012	809083910	2,401.12
BANAMEX FONDO III 2013	4944514	111,677.76
BANAMEX FONDO IV 2013	6630653	374,821.00
BANORTE (SUMAR) 2012	986122114	78,012.43
BANORTE FONDO DE PAVIMENTACIÓN	872120903	889,206.60
RAMO 2º EJERCICIO 2011 BANAMEX	57627	184,367.01
RAMO 2º EJERCICIO 2013 BANORTE	872120855	363,866.48
BANCOMER ACREEDORES	16623077	42,666.43
BANAMEX FONDO INFRAEST SOC EST.	5630728	2,700,704.46

Palacio Municipal No. 115
 Colonia Centro
 Jalpa, Zacatecas
 C.P. 99601

000026

Teléfonos
 463 955 2003
 463 955 2495
 463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2015-2016



rumbo seguro

PUNTO NO. 10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR EL VEHÍCULO CHEVROLET AVALANCHE 2008, COLOR AZUL ÓNIX, CON NÚMERO DE SERIE: 36NFK12308G228239 Y NÚMERO DE PLACA ZF-91-250, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE DESDE EL DÍA QUE TOMÓ POSESIÓN NO HA HECHO USO DEL VEHÍCULO EN CITA, ADEMÁS LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO NO SON LAS IDÓNEAS PARA DARLE MANTENIMIENTO NI PARA EL GASTO DE COMBUSTIBLE QUE REPRESENTA, ADEMÁS SE DEBERÁ DAR VISTA A LA H. LEGISLATURA PARA QUE SE AUTORICE AL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA ENAJENAR DICHO VEHÍCULO. EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN. AL OBTENER 11 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE AUTORIZA ENAJENAR EL VEHÍCULO CHEVROLET AVALANCHE 2008, COLOR AZUL ÓNIX, CON NÚMERO DE SERIE: 36NFK12308G228239 Y NÚMERO DE PLACA ZF-91-250, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PUNTO NO. 11.- ASUNTOS GENERALES: A) ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, B) ASUNTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, C) ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. SE DA COMIENZO A LA SESIÓN. SE PASA AL INCISO A) ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL: EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MENCIONA QUE SE RECIBIÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS, DONDE SE RESUELVE UN JUICIO DE NULIDAD INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ ALFREDO BUENO MARTÍNEZ, ERASMO PÉREZ HERNÁNDEZ Y ANTONIO MANUEL CASILLAS ROJAS, POR UNA RESOLUCIÓN RESARCITORIA QUE DICTA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS POR CONCEPTO DE 248 TONELADAS DE CEMENTO DE LOS QUE NO SE COMPROBÓ SU APLICACIÓN, TRADUCIÉNDOSE EN \$519,069.60 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS, 60/100 M.N.) EN SEGUNDO TÉRMINO EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO QUE SE LE AUTORICE SACAR FOTOCOPIAS DE LAS ACTAS DE CABILDO CON LA INTENCIÓN DE ENGARGOLARLAS Y QUE SEAN LAS QUE SE UTILICEN DIARIAMENTE PARA EVITAR SE DAÑEN. SE SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA AL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO

SUSANA VIRAMONTES U.

Casillas Rojas

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000025

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

EMBARGO LAS EJERCERÁ. LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES QUE HA PROPUESTO EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, ES SOMETIDA A VOTACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA CON 11 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.

PUNTO NO. 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL, CONSEJERO MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, DA LECTURA A UN PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y CONSEJEROS MUNICIPALES; ESTO A EFECTO DE QUE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO REALICEN LAS ADECUACIONES QUE CREAN NECESARIAS. UNA VEZ REALIZADAS QUE SE SOLICITARON, SE SOMETE A VOTACIÓN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y CONSEJEROS MUNICIPALES, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SUSANA VIRAMONTES U.

CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 DE JALPA, ZAC., A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 81 Y 86, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, QUE A LA LETRA DICEN: "LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE AUXILIARÁN POR LOS CONCEJALES CONGREGACIONALES, Y LOS DELEGADOS MUNICIPALES QUIENES TENDRÁN EL CARÁCTER DE AUTORIDAD MUNICIPAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL EN LA QUE SEAN ELECTOS. EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, CON EXCEPCIÓN DE LAS CABECERAS MUNICIPALES, LOS DELEGADOS MUNICIPALES, SE ELEJIRÁN EN REUNIÓN DE VECINOS MEDIANTE VOTO UNIVERSAL, DIRECTO Y SECRETO. POR CADA DELEGADO MUNICIPAL SE ELEJIRÁ UN SUPLENTE... "LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN PÚBLICA PROMOVERÁN Y FOMENTARÁN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, A TRAVÉS DE: I. LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMO ORGANOS HONORIFICOS DE ENLACE Y COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.", RESPECTIVAMENTE. POR LO CUAL SE REALIZA LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD DE JALPA, ZAC., YA QUE EL DÍA DE DEL 2013, A LAS HORAS, EN EL LUGAR QUE OCUPA HARÁ LA ELECCIÓN DE:

- DELEGADO MUNICIPAL.
- CONSEJERO MUNICIPAL.
- COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

QUIENES FUNDIRÁN COMO ORGANOS HONORIFICOS DE ENLACE Y COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2013-2016, Y A EFECTO DE QUE SEAN PARTICIPES EN LAS DECISIONES DE PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN DE LOS PROGRAMAS EN BENEFICIO DE SU COMUNIDAD.

ATENTAMENTE
"RUMBO SEGURO"
JALPA, ZAC. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013
H. AYUNTAMIENTO 2013-2016.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SINDICO MUNICIPAL.

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LIZ MARÍA ROELIS (TRAUSTO)

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

REGIDORES:

C. LORENZO RUBIO PONCE

C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID

C. ANSELMO MUÑOZ SILVA

C. ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS

C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO

C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA

C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA

C. EDUARDO PÉREZ MOLARRO

C. PROF. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ

C. BONIA YADIRA SANCHEZ ARREGUIN

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000024

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 CIENTO CATORCE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS O SUS CORRELATIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE ASÍ LO EXIJAN, Y DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ASÍ COMO DESISTIRSE DE ELLOS; INTERPONGA DEMANDAS Y RECONVENCIÓNES Y EN SU CASO CONTESTARLOS Y LA EVACUACIÓN DE VISTAS; OFREZCA Y DESAHOGUE CUALQUIER CLASE DE PRUEBA O MEDIO DE CONVICCIÓN; OFREZCA Y PRESENTE TESTIGOS, TACHE LOS DE LA PARTE CONTRARIA, O PONGA EXCEPCIONES DILATORIAS Y PERENTORIAS; RINDA TODA CLASE DE PRUEBAS AUTORIZADAS POR LA LEY ADJETIVA, RECONOZCA FIRMAS Y DOCUMENTOS, Y REDARGUYA DE FALSOS A LOS QUE SE PRESENTEN POR LA CONTRARIA. AUTORIZANDO TAMBIÉN AL C. LIC. FRANCISCO JAVIER ITZAMNA CAAMAL TORRES PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA CUESTIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA 2013-2016 EN LA CIUDAD DE ZACATECAS. PUNTO NO. 8.- DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EXISTEN COMISIONES QUE SE CREAN POR LEY Y LAS DEMÁS SERÁN NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PROPONE QUE LAS COMISIONES SE CONFORMEN DE LA MANERA SIGUIENTE:

SUSANA VIRAMONTES M.

COMISIÓN	RESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD	C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN	C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO
HACIENDA	C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO	C. LORENZO RUBIO PONCE	C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA
DESARROLLO ECONÓMICO	C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS	C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN
AGRICULTURA Y GANADERÍA	C. ANSELMO MUÑOZ SILVA	C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS	C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO
COHOGLES	C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID	C. LORENZO RUBIO PONCE
COLEGIO Y TURISMO	C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN
TRANSITORIA VELOCIDAD	C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA	C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ	C. HUGO MANUEL ORDÓRICA TISCAREÑO
DERECHOS HUMANOS	C. HUGO MANUEL ORDÓRICA TISCAREÑO	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID	C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ
EDUCACIÓN Y CULTURA	C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ	C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA	C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA
COMERCIO	C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA	C. LORENZO RUBIO PONCE	C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO
ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	C. HUGO MANUEL ORDÓRICA TISCAREÑO	C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID
AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN	C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA
OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA	C. LORENZO RUBIO PONCE	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN	C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ
EGIDIDAD DE GÉNERO	C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN	C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID	C. ANSELMO MUÑOZ SILVA
DEPORTE Y JUVENTUD	C. ANSELMO MUÑOZ SILVA	C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO	C. LORENZO RUBIO PONCE

LA C. SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN, REGIDORA MUNICIPAL, DECLARA QUE NO ESTÁ MUY CONFORME CON LAS COMISIONES QUE LE CORRESPONDIERON, SIN

Palacio Municipal No. 115
 Colonia Centro
 Jalpa, Zacatecas
 C.P. 99601

000023

Teléfonos
 463 955 2003
 463 955 2495
 463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

FIGURA DE LA C. SÍNDICO MUNICIPAL LE. CORRESPONDE REPRESENTAR LEGALMENTE AL H. AYUNTAMIENTO Y ES NECESARIO CONTAR CON ALGUIEN MÁS QUE EJERZA DICHA REPRESENTACIÓN DADO QUE HABRÁ OCASIONES EN LAS QUE SEA NECESARIO TRASLADARSE A LA CIUDAD DE ZACATECAS, PERDIÉNDOSE TODO EL DÍA EN ESAS DILIGENCIAS. HAY TRES TIPOS DE PODERES QUE SE PUEDEN OTORGAR; UNO ES EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EL SEGUNDO ES EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, POR ÚLTIMO EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y DE RIGUROSO DOMINIO QUE ES COMO SI FUERA OTRO SÍNDICO, QUE DESDE LUEGO NO ES EL QUE SE ESTÁ SOLICITANDO. EL OTORGAMIENTO SE HARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN XIV EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS. POR LO ANTERIOR EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 ACUERDA OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS AL C. LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1939 MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, Y SU CORRELATIVO DE LOS CÓDIGOS CIVILES PARA LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y EL DEL DISTRITO FEDERAL, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, POR LO QUE EL MANDATARIO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA QUEDA FACULTADO PARA INTERPONER EL JUICIO CONSTITUCIONAL O DE AMPARO, DESISTIRSE DE ÉL, TRANSIGIR Y COMPROMETER EN ARBITROS, ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES, RECUSAR, CONSULTAR, RECIBIR PAGOS, EXPEDIR RECIBOS; COMPARECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, JUDICIAL, INCLUSO LABORAL (DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y/O LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SUPLETORIEDAD) DE DIVERSA INDOLE YA SEA DEL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL; INTERPONER DENUNCIAS O QUERELLAS EN EL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN O FEDERAL

SUSANA VIRAMONTE M.

Donde se Encuentra Romero

Palacio Municipal No. 115
 Colonia Centro
 Jalpa, Zacatecas
 C.P. 99601

000022

Teléfonos
 463 955 2003
 463 955 2495
 463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

CONDUCTO DE LA MTRA. AMPARO RUIZ CERVANTES COMO PATRÓN, A EFECTO DE TERMINAR LA RELACIÓN LABORAL Y REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE LEY. LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, INFORMA QUE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2013 POR CONDUCTO DE LA C. AMPARO RUIZ CERVANTES, QUIEN FUNGÍA COMO SÍNDICO MUNICIPAL, REALIZÓ UNA RATIFICACIÓN DE UN CONVENIO POR CONCEPTO DE TERMINACIÓN LABORAL CON LOS CC. MARCO ANTONIO VITAR ROQUE, ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ, MARÍA GUADALUPE ESPARZA JIMÉNEZ, JUAN MANUEL CARRIZALES RAMÍREZ, JAVIER PEREYRA NIEVES, CARLOS MEDINA VARGAS, ALEJANDRO ROMO MENDOZA, SIMEÓN QUEIRÓN SANDOVAL DURÁN, JORGE ARMANDO ARÉCHIGA FLORES, JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ RUVALCABA, ROLANDO CHÁVEZ VALENZUELA, PEDRO CHÁVEZ ROMO, ROSENDO MANUEL OROZCO MEDINA, GERARDO AVELAR MORA, ALMAQUIO HERNÁNDEZ CONTRERAS, RICARDO VELAZCO ROMÁN, MARCO ANTONIO VALENZUELA DÍAZ, ANA LUISA ORTIZ GARCÍA, LUIS GERARDO CAMPOS GLADÍN, SAMUEL GONZÁLEZ RENTERÍA, GERARDO CORONA ARREDONDO, LETICIA ROMO PRIETO, HUMBERTO LUNA MACÍAS, MARÍA ELENA RENTERÍA PÉREZ Y EFRAÍN ROMO SALAZAR. LA C. SÍNDICO MUNICIPAL AGREGA QUE LA C. MARÍA ELENA RENTERÍA PÉREZ SEGUIRÁ LABORANDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR LO QUE EL MONTO DE SU LIQUIDACIÓN NO SERÁ REGISTRADA EN EL PASIVO DEL MUNICIPIO COMO TODOS LOS DEMÁS MONTOS, POR LO QUE SE ALCANZARÁ UN TOTAL DE \$2,036,321.30 (DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS, 30/100 M.N.). COMO FECHA LÍMITE PARA REALIZAR EL PAGO DEL 50% DE DICHO MONTO SE ESTABLECIÓ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2013 Y EL SEGUNDO Y ÚLTIMO PAGO PARA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. LO QUE LA C. SÍNDICO MUNICIPAL HACE SABER A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMANDO QUE EL ÚNICO RECURSO QUE CABE ES RENEGOCIAR LOS TÉRMINOS MAS NO LOS MONTOS YA QUE DICHS CONVENIOS SE HICIERON POR PERSONAS QUE TENÍAN CAPACIDAD LEGAL Y SE LE DIO CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO. LA C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA SOLICITA QUE SE LE HAGA ENTREGA DE LA COPIA DEL ACTA QUE HACE MENCION LA C. SÍNDICO MUNICIPAL. PUNTO NO. 7.- OTORGAMIENTO DE PODER AL C. LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES, PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, INFORMA QUE A LA

SUSANA VITAR MONTES M

[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Palacio Municipal No. 115
 Colonia Centro
 Jalpa, Zacatecas
 C.P. 99601

000021

Teléfonos
 463 955 2003
 463 955 2495
 463 955 2496



PROPUESTAS SON SOMETIDAS A VOTACIÓN. LA PRIMERA PROPUESTA OBTIENE UN TOTAL DE 7 VOTOS A FAVOR. LA SEGUNDA PROPUESTA OBTIENE 5 VOTOS A FAVOR. POR LO ANTERIOR, CON 7 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA QUE A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SE LES HAGA LLEGAR LOS PROYECTOS DE ACTAS ACOMPAÑADAS CON EL CITATORIO A LA SESIÓN Y QUE AL MOMENTO DE ACUDIR A SESIONAR YA TENGAN CADA QUIEN SUS OBSERVACIONES. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LA I SESIÓN SOLEMNE Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. CON 11 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBAN LAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LA I SESIÓN SOLEMNE Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. PUNTO NO. 5.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADOS DE ÁREA, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL(A) C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y JUEZ COMUNITARIO. EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DA A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SE HAN DESIGNADO PARA LAS ÁREAS QUE APARECEN EN EL PUNTO NO. 5. PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE NOMBRÓ AL C. L.M. ROBERTO RAMÍREZ ORTEGA, COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL SE NOMBRÓ A LA C. LIC. LAURA MAGALLANES VIRAMONTES, COMO JUEZ COMUNITARIO AL C. LIC. RAÚL BARRAGÁN MEDINA, LA PRESIDENTA HONORARIA DEL DIF MUNICIPAL SE PRETENDE SEA LA C. MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS GONZÁLEZ Y COMO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A LA C. MARÍA DE JESÚS LOZANO VALDIVIA; ESTO LO SOMETE A RATIFICACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA PODER HACERLES ENTREGA DE LOS NOMBRAMIENTOS A ESTAS PERSONAS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 RATIFICA LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS: EL C. L.M. ROBERTO RAMÍREZ ORTEGA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL; COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL A LA LIC. LAURA MAGALLANES VIRAMONTES; COMO JUEZ COMUNITARIO AL C. LIC. RAÚL BARRAGÁN MEDINA; COMO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A LA C. MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS GONZÁLEZ Y A LA C. MARÍA DE JESÚS LOZANO VALDIVIA COMO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. PUNTO NO. 6.- INFORME SOBRE CONVENIOS PRESENTADOS ANTE EL TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE CELEBRÓ EL H. AYUNTAMIENTO 2010-2013 POR

SUSANA VIRAMONTES M.

Viramontes M.



VIRAMONTES VARGAS, HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO, ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA, C. PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, SUSANA VIRAMONTES MEDINA, EDUARDO PÉREZ MOJARRO Y SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUIN. PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO, HABIENDO REALIZADO EL PASE DE LISTA SE COMPRUEBA QUE ESTÁN PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. PUNTO NO. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA QUE SE LES HIZO LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NO. A341. LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, OBSERVA QUE EN EL PUNTO 7 Y EL PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA SE ESTÁ CONTEMPLANDO EL MISMO ASUNTO, QUE CORRESPONDE AL OTORGAMIENTO DE PODER AL LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, POR ESTO SOLICITA QUE EL ASUNTO SE TRATE ÚNICAMENTE EN EL PUNTO NO. 7. EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD DE LA C. SÍNDICO MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TRATAR ÚNICAMENTE EN EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA EL OTORGAMIENTO DE PODER AL LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. PUNTO NO. 4.- APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA I SESIÓN SOLEMNE Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROPONE QUE SE LLEGUE A UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ESTABLEZCA LA MANERA DE SOMETER A APROBACIÓN LAS ACTAS DE CABILDO DENTRO DE LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO. LA PRIMER PROPUESTA QUE SURGE ES QUE A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SE LES HAGA LLEGAR LOS PROYECTOS DE ACTAS ACOMPAÑADAS CON EL CITATORIO A LA SESIÓN Y QUE AL MOMENTO DE ACUDIR A SESIONAR YA TENGAN CADA QUIEN SUS OBSERVACIONES. LA SEGUNDA PROPUESTA CONSISTE EN QUE DENTRO DE LAS SESIONES DE CABILDO DONDE SE TRATEN APROBACIONES EN SU CASO DE LAS ACTAS DE CABILDO SE DECLARE UN ESPACIO DE TIEMPO PARA EFECTUAR LA LECTURA DE LAS MISMAS DENTRO DE LA SESIÓN, SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES Y A CONTINUACIÓN SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN. DICHAS

SUSANA VIRAMONTES M.

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures at the bottom left]



**II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016**

LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE JALPA, ZAC. EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC., SITO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL #115, COL. CENTRO DE LA MISMA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- PASE DE LISTA. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA I SESIÓN SOLEMNE Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. 5.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADOS DE ÁREA, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL(A) C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y JUEZ COMUNITARIO. 6.- INFORME SOBRE CONVENIOS PRESENTADOS ANTE EL TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE CELEBRÓ EL H. AYUNTAMIENTO 2010-2013 POR CONDUCTO DE LA MTRA. AMPARO RUIZ CERVANTES COMO PATRÓN, A EFECTO DE TERMINAR LA RELACIÓN LABORAL Y REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE LEY, 7.- OTORGAMIENTO DE PODER AL C. LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES, PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. 8.- DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016. 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL, CONSEJERO MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. 10.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR EL VEHÍCULO CHEVROLET AVALANCHE 2008, COLOR AZUL ONIX, CON NÚMERO DE SERIE: 36NFK12308G228239 Y NÚMERO DE PLACA ZF-91-250, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. 11.- ASUNTOS GENERALES: A) ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, B) ASUNTOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL. C) ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. SE DA COMIENZO A LA SESIÓN.

RUNTO NO. 1.- PASE DE LISTA. EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS Y LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE; ACUDEN TAMBIÉN LOS CC. REGIDORES: LORENZO RUBIO PONCE, NORMA AUREA QUIHUI DEL CID, ANSELMO MUÑOZ SILVA, NALLEZY

SUSANA VIRAMONTES M.

SUSANA

Edgar Viramontes

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496

000018



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

ASUNTOS POR DESAHOGAR, EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, SIENDO LAS 20:46 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013. DOY FE, C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SÍNDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2013 - 2016

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

REGIDORES:

C. LORENZO RUBIO PONCE

C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID

C. ANSELMO MUÑOZ SILVA

C. NALLELY VIRAMONTES VARGAS

C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO

C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA

SUSANA VIRAMONTES M.

C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA

C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO

C. PROF. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ

C. SONIA YAZIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000029

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496